

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

226

ZARAGOZA NÚMERO 1

EDICTO

Don/Doña ELENA CEREZA BUENO Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE ZARAGOZA de Zaragoza.

Hago saber: Que se ha dictado Sentencia en el Procedimiento Ordinario, registrado con el nº 272/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a las partes que, contra esta Sentencia, cabe recurso de Suplicación en el plazo de 5 días.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a ALBANE TRANSPORTES INTERNACIONALES S.L, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Zaragoza, a 3 de febrero del 2021. El / La Letrado de la Administración de Justicia, ELENA CEREZA BUENO.

(03/4.046/21)

